



A Y U N T A M I E N T O
DE
31448 URRUL-BAJO
(Navarra)

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
URRAUL BAJO DEL 24-11-2011.

SRS. ASISTENTES:

D. LUIS CASTILLO SANTISTEBAN
D. JOSÉ M^a IRIARTE AYERRA
D. JESÚS ZUASTI BEORLEGUI
D. JOSÉ IGNACIO BEORLEGUI EGEA
D. ANA JESÚS IRIARTE EQUISOAIN
D. M^a CARMEN PÉREZ CAJAL
D. JUAN LUIS PÉREZ VILLANUEVA

En Urraúl Bajo a veinticuatro de noviembre de dos mil once. Previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, reuniose el Ayuntamiento del Valle en la Casa Consistorial, en Artieda, bajo la presidencia del Sr.

Alcalde, D. Luis Castillo Santesteban, con asistencia de los Señores Concejales anotados al margen, y asistidos por el Sr. Secretario, D. José M^a Bayona Sáez; siendo las 9 horas, hora señalada, diose comienzo a la sesión, despachándose a continuación los siguientes asuntos del orden del día:

1º APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se da lectura y se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2º SOLICITUD INCLUSIÓN UGARRON EN COTO DE CAZA.

La Sociedad Local de Cazadores Puiu, como adjudicatarios del Coto de Caza NA-10556, del que es titular el Ayuntamiento de Urraul Bajo, han pedido que se solicite al Gobierno de Navarra la ampliación del Coto de Caza con la inclusión del término de Ugarrón.

Se comenta el tema por los Corpotativos y se acuerda, por unanimidad, dejar el tema sobre la mesa para su estudio.

3º ESTATUTOS MANCOMUNIDAD COMARCA SANGÜESA.

El Concejal Jesús Zuasti, como representante del Ayuntamiento de Urraul Bajo en la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa, informa que dicha Mancomunidad ha remitido para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento la modificación de los Estatutos, como se acordó en la última Asamblea General.

Se comenta el tema, y que al Ayuntamiento le afecta poco, dado que sólo participa en la Sección de Servicios Sociales de Base.

Se acuerda por unanimidad aprobar la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa, conforme han sido remitidos por dicha Mancomunidad.

4º CONSORCIO TURISTICO DEL PIRINEO.

El Sr. Alcalde informa que este mismo día 24 de noviembre, el Consorcio Turístico del Pirineo va a celebrar una Asamblea General, a la que asistirá, como representante del Ayuntamiento la Concejal Ana Jesús Iriarte.

La concejal informa que el objeto de la Asamblea es acordar la disolución del Consorcio Turístico del Pirineo, dado que ya llevan un tiempo sin ninguna actividad. Se va a aprobar la liquidación del mismo y parece que bastará con el pago de las cuotas de los años 2010 y 2011.

Comentado el tema se acuerda por unanimidad apoyar la disolución definitiva del Consorcio Turístico del Pirineo.

5º RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se informa de las Resoluciones de Alcaldía nº 33, 34 y 35.

El Sr. Alcalde informa que pretende que aquellos que posean construcciones sin legalizar en aquellas zonas en las que el nuevo Plan Municipal vaya ampliar el suelo urbano, previamente las legalicen y paguen el correspondiente ICIO. Solicita a los Concejales que si conocen algún caso lo comuniquen al Ayuntamiento.

6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Concejala M^o Carmen Pérez Cajal informa que ha asistido a la reunión de la Mancomunidad de Basuras de la Zona 10, en la que se ha aprobado las cuentas del año 2010, los Presupuestos del año 2011 y las tasas para el año 2012. Se ha aprobado una subida de la tasa consorcial. Igualmente informa que la Presidenta de la Mancomunidad apuesta por el compostaje, por lo que se van a dar unas charlas. Se van a adquirir más contenedores.

El Sr. Alcalde informa que está pendiente de tener una reunión de la Asociación del Agua en Alta. Parece que todos los Ayuntamientos han remitido ya los acuerdos a la Asociación.

La Concejala Ana Iriarte informa que ha hecho un cursillo para el mantenimiento de la página web y que se encargará del mismo. Solicita que si los demás Concejales quieren incluir información se lo comuniquen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta, que la firman las señoras y señores asistentes, de lo que yo el Secretario doy fe.